



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO.

Facultad de Medicina



PROGRAMA DE ASESORIA ACADÉMICA
SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD RURAL





DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci	Director
Dra. Irene Durante Montiel	Secretaria General
Dr. José Halabe Cherem	Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Dra. Rosalinda Guevara Guzmán	Jefe de la División de Investigación
Dra. Alicia Hamui Sutfon	Secretaria de Educación Médica
Dr. Arturo Espinosa Velasco	Secretario del Consejo Técnico
Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg	Secretario de Enseñanza Clínica e Internado Médico
Dra. María de los Ángeles Fernández Alfuna	Secretaria de Servicios Escolares
Lic. Luis Arturo González Nava	Secretario Administrativo
Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla	Secretario Jurídico y de Control Administrativo
Dra. Margarita Cabrera Bravo	Coordinadora de Ciencias Básicas
Dr. Carlos Andrés García y Moreno	Coordinador de Servicios a la Comunidad

DIRECTORIO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Dr. Delgado Fernández Abel	Coordinador del Servicio Social
Dr. Serret González Alonso de Jesús	Coordinador de campos clínicos rurales y urbanos
Ing. Sánchez Romano Genaro	Jefe de la unidad de supervisión, programación e información.
Dra. Ramírez Grycuk Ma. Teresa	Académica
Dra. García Deviana Fabiola Adelaida	Académica
Dra. Jardines Ayala Guadalupe Viridiana	Académica
Dra. Del Castillo Rodríguez Montserrat Ariadna	Académica
Ing. Silva López Yadira Patricia	Académica



ANTECEDENTES:

En el último año de formación del médico cirujano se realiza el Servicio Social, conforme a lo dispuesto por la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º constitucionales y el reglamento que, sobre la materia, emite la Universidad Nacional Autónoma de México, y aprueba en lo específico la Facultad de Medicina por medio del H. Consejo Técnico.

Durante la fase IV del Plan de Estudios 2010, el Servicio Social brinda una atención integral al individuo, la familia y la comunidad. La actividad clínica social complementaria de esta fase, forma un continuo con las actividades de aprendizaje del internado médico de pregrado. En ella el escenario educativo se encuentra al lado del paciente, allí el alumno encuentra asesoría académica por parte de las Instituciones en donde desarrolla el Servicio Social, así como en la Facultad de Medicina.

A lo largo de este año las Instituciones programan, mensual o bimestralmente, cursos de capacitación y asesorías de acuerdo a la epidemiología y necesidades de la Institución de Salud según la propia Institución, Entidad Federativa y sede de que se trate; y en el caso de la Facultad de Medicina esta asesoría se da distancia por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación específicamente, por twitter y correo electrónico.

El propósito de las asesorías académicas en esta fase es orientar y coadyuvar en el logro del razonamiento clínico, diagnóstico, pronóstico, terapéutica y referencia oportuna en los casos en que el médico pasante de servicio social lo solicite.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Mejorar la calidad y eficiencia de los médicos pasantes en servicio social en la atención del paciente en el campo clínico rural.

JUSTIFICACIÓN:

Los médicos pasantes de Servicio Social de la Modalidad Rural, están distribuidos en el Primer Nivel de Atención, en particular Unidades Médicas Rurales (Instituto Mexicano del Seguro Social), y Centros de Salud (Secretaría de Salud), en donde se proporcionan los servicios de salud básicos. En estas sedes el escenario de salud es eminentemente de primer contacto, en donde se atiende y resuelve el 80% de los padecimientos que se presentan en la comunidad, en ella los pasantes no cuentan con una asesoría in situ y permanente, ya que los cursos brindados por las instituciones de salud son periódicos y, frecuentemente, fuera de las instalaciones donde se presta el servicio. Ello hace necesario que los médicos en servicio puedan contar con una vía de comunicación con médicos experimentados que les asesoren de forma expedita.

PROCESO DE ASESORIA ACADÉMICA A MÉDICOS PASANTES:

El médico pasante en Servicio Social en la modalidad de campos clínicos rurales cuenta con la posibilidad de solicitar asesoría de carácter clínico, diagnóstico y/o terapéutico a la Facultad de Medicina de la UNAM por medio de una cuenta de twitter y/o un correo electrónico, exclusivos para las asesorías, ubicado en la Coordinación de Servicio Social. El tiempo de respuesta a las solicitudes de asesoría será de dos horas de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 18:00 h.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO.

Facultad de Medicina



En caso necesario la Coordinación de Servicio Social establece comunicación vía telefónica con el médico pasante y en todos los casos se dará seguimiento a la asesoría solicitada. Anexo 1.

El médico pasante, por las mismas vías de contacto para la asesoría, deberá retroalimentar al programa señalando su grado de satisfacción con la información recibida.

La solicitud de asesoría se hará a través de las siguientes cuentas:

Twitter: [@AsesoriaySS](https://twitter.com/AsesoriaySS)

Correo electrónico: asesoriayatencion@gmail.com

Adicional a la asesoría personalizada, la Facultad de Medicina y el Sector Salud cuentan con herramientas de consulta, disponibles en línea, entre ellas la Biblioteca Médica Digital, que a su vez otorga acceso a diversas plataformas de revistas, libros y sitios de interés académico que podrá consultar el médico pasante en todo momento.

Facultad de Medicina

Biblioteca Médica Digital

Preguntas Frecuentes sobre el Acceso Remoto a la Biblioteca Médica Digital

Reglamento Interno del Sistema Bibliotecario

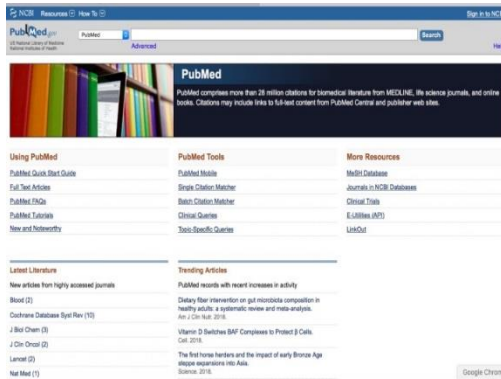
¿Qué LIBROS hacen falta en tu biblioteca?

<http://www.facmed.unam.mx/bmnd/>

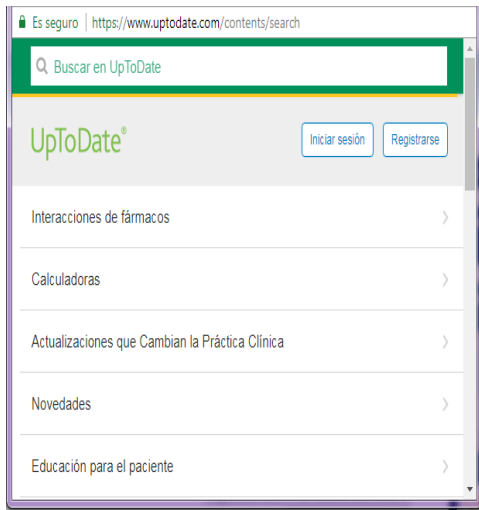


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO.

Facultad de Medicina



<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>



<https://www.uptodate.com/contents/search>



<http://www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoMaestroGPCgobmx.html>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO.
ANEXO 1. REGISTRO DE SEGUIMIENTO DE ASESORÍAS



	NOMBRE DEL MÉDICO PASANTE:	UBICACIÓN:	PLAZA:	INSTITUCIÓN DE SALUD:	MEDIO DE CONTACTO	FECHA Y HORA DE SOLICITUD	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA SOLICITADA *	SATISFACCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA	REQUIRIÓ DE LLAMADA TELEFÓNICA
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										

- a) Razonamiento clínico,
- b) Diagnóstico
- c) Pronóstico
- d) Terapéutica
- e) Referencia oportuna